

## Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fecha de publicación: 22/11/2021

Fecha de evaluación: 09/10/2021

Años de estudio: 2019 y 2020 \*

Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.B.P.

\* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

### I.- DATOS GENERALES

<b>Nombre legal:</b>	Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.B.P.
<b>Siglas o acrónimo:</b>	CREmx
<b>Fecha de constitución:</b>	10/12/2010
<b>Misión:</b>	Brindar herramientas formativas de desarrollo con principios humanísticos a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad con la participación de actores claves de la educación para ejercer su derecho a una educación de calidad.
<b>Tipo de actividades y ámbito:</b>	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
<b>Director:</b>	Rosa Emma Loera Castellanos
<b>Presidente:</b>	José Roberto Mendirichaga Dalzell
<b>Estados financieros:</b>	Auditados por el despacho Garza Morales y Morales, S.C., para los años 2019 y 2020.
<b>Notas legales:</b>	Asociación civil constituida mediante escritura pública número 1,953, otorgada en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 10 de diciembre de 2010, ante el notario público el Lic. Norberto Jesús de la Rosa Buenrostro de la notaría pública número 61 del Primer Distrito Registral del Estado, bajo el nombre de Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.C. El día 20 de noviembre del año 2013, cambió su figura legal a Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.B.P., mediante escritura pública número 82,365, ante el notario público el Lic. Juan Manuel García García de la notaría número 129 del mismo distrito.  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro Federal de Contribuyentes (RFC): CRE101210R25.</li> <li>- Clave Única de Inscripción al Registro Federal de OSC (CLUNI): CRE1012101901T.</li> <li>- Donataria Autorizada: Sí, para expedir recibos deducibles del Impuesto sobre la Renta en México y Estados Unidos, autorización publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de enero de 2021.</li> </ul>
<b>Domicilio:</b>	Vía Julio César, número 615, colonia Fuentes del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, México.
<b>Teléfono:</b>	(81) 8378 5007
<b>Correo electrónico:</b>	proyectos@cremx.org
<b>Página de internet:</b>	www.cremx.org

## DATOS DE INTERÉS

- Formas de colaborar:**
- Donación.
  - Voluntariado.
  - Prestación de servicios gratuito.
  - Donación de activos en especie (mobiliario y enseres, equipos informáticos, de oficina, de productos, materiales y servicios).

## ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2020
<b>Ingreso total</b>	\$4,373,614
<b>Gasto total</b>	\$3,444,963
<b>Ingresos privados / Ingresos totales</b>	97%
<b>Número total de beneficiarios</b>	2,669
<b>Número de empleados</b>	7
<b>Número de voluntarios</b>	75
<b>Voluntarios / total personas</b>	75/82

## VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

### ORIGEN

Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.B.P. (CREmx), surgió con el objetivo de disminuir los factores de riesgo que derivan en la deserción escolar, a través de actividades en escuelas ubicadas en zonas vulnerables, donde se brindan herramientas a los alumnos para desarrollar su pensamiento crítico y un sentido de compromiso con ellos mismos, con la sociedad y con el país. Con el paso de los años, se implementaron actividades de incidencia, en donde se comparten experiencias y temas de interés para docentes y personas que se encuentran en el círculo inmediato de los niños y niñas.

CREmx ha trabajado con más de 50 escuelas públicas (10,000 alumnos), con lo que ha logrado disminuir de 42% a 19% los índices de factores de riesgo de deserción escolar, así como los índices de violencia hasta un 70% dentro del aula.

### MISIÓN

Brindar herramientas formativas de desarrollo con principios humanísticos a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad con la participación de actores claves de la educación para ejercer su derecho a una educación de calidad.

### VISIÓN

Ser una institución líder en México que apoya una educación preventiva, formativa, humanística y de calidad que contribuya al desarrollo social.

### VALORES

Compromiso, responsabilidad y solidaridad.

### ÓRGANO DE GOBIERNO

El artículo noveno de los estatutos, estipula que la asociación será representada y administrada por un Patronato, el cual a fecha de elaboración del reporte está conformado por 5 personas.

### PRESENCIA GEOGRÁFICA

Las oficinas administrativas de la organización se encuentran en San Pedro Garza García, en cuanto a su operación, tiene presencia en todo el estado a través de alianzas con los planteles escolares, primordialmente en el área metropolitana de Monterrey.

### BENEFICIARIOS

Alumnos de escuelas públicas, en su mayoría pertenecientes a hogares intergeneracionales con jefatura femenina (madres o abuelas), con un alto índice de violencia familiar, que viven en situación de pobreza o pobreza extrema. Así como, a los directivos escolares, docentes y padres de familias. En el 2020 se beneficiaron a 2,669 personas (1,099 estudiantes, 520 padres de familia, 47 profesores, 6 directores y 997 personas que laboran en el área educativa).

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CREmx trabaja bajo tres ejes, con el objetivo de apoyar en la mejora educativa, con un enfoque multidisciplinario basado en derechos humanos, equidad de oportunidades y desarrollo emocional. En el 2020 se realizaron los siguientes programas:

- Proyecto de vida. Programa de intervención social e impacto, se realiza en escuelas públicas y busca contribuir a desarrollar la capacidad de niños y adolescentes para vincularse social, laboral y familiarmente. Se atendieron a 1,099 alumnos de cuatro escuelas primarias y se capacitaron a 520 padres de familia, 47 docentes y 6 directores. Para llevar a

cabo dicho programa, se realizaron las siguientes actividades.

\* Educación socioemocional.- A los estudiantes se les entrega un cuaderno de trabajo, el cual se alinea al mapa curricular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y una agenda escolar. Se busca que adquieran un modelo a seguir (se les pregunta qué quieren ser de adultos), con el objetivo de que se vaya formando una filosofía constructivista (planear) y cada uno entrega evidencias para monitorear su avance. Además, se ofrecen talleres y se les comparten apoyos digitales a padres de familia y docentes durante el ciclo escolar.

\* CREpuntos.- Se imparten temas en educación financiera y se maneja un sistema de puntos por las actividades que el estudiante vaya realizando durante el ciclo para que tengan un estímulo. En los meses de diciembre y abril, se canjean los puntos por juegos y artículos didácticos.

\* CREabc lectoescritura.- Se entregan cuadernos de trazos (es una serie de seis libros), como respuesta a que los alumnos se encuentran con un grado deficiente de lectura y comprensión, siendo éste uno de los principales factores de rezago educativo. Para los docentes, se ofrece una plataforma digital para que implementen los ejercicios de manera virtual.

- Revista vanguardia educativa. Programa de difusión cultural y educativa, se publica de manera trimestral en la página web. Está dirigida principalmente a docentes, directores y personal de instituciones educativas, con el fin de compartir temas actuales bajo diferentes enfoques (neurológico, pedagógico, humanístico, entre otros). Se logró que aproximadamente 34,500 personas leyeran la revista.

- Congreso mundial de educación. Programa de incidencia y actualización de temas educativos, se realiza el evento de manera anual y se cuenta con la presencia de expositores y expertos en educación, para que compartan con los asistentes nuevos modelos y metodologías. Se realizó la sexta edición del congreso bajo el tema "Pedagogía Hacker". CREmx maneja una cuota de recuperación, lo máximo a cobrarse en el año fueron \$900 pesos, el 90% de los asistentes fueron becados al 100%. Asistieron 997 personas (estudiantes, maestros, directores escolares, entre otros).

Proyectos 2020:

- "Apoyo mensual", en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Estado de Nuevo León, para gasto operativo.

- "Proyecto de vida, para promover la resiliencia en niños y niñas a nivel primaria, en respuesta a la emergencia de Coronavirus-19", proyecto multianual realizado con el apoyo de la Fundación Dibujando un Mañana, A.C.

## **SEGUIMIENTO**

CREmx elabora un plan estratégico, el cual se divide en base a sus ejes, para cada uno se especifica su objetivo y las actividades a realizar y su evaluación. Los responsables del seguimiento son los coordinadores y la directora general, semanalmente, el equipo operativo comparte los avances obtenidos y los coordinadores recopilaban la información. Se realizan reuniones del equipo directivo y posteriormente, la directora general presenta un reporte de lo realizado a los miembros del Patronato y consejo interno.

En cuanto al seguimiento de sus beneficiarios, respecto al programa de Proyecto de vida, en el primer contacto se realiza un informe de diagnóstico por escuela, el responsable de su control y seguimiento es el trabajador social quien trabaja en conjunto con el profesor del grado. Para su seguimiento, se lleva el registro en listas de asistencia semanalmente y al finalizar el año escolar, se realiza un informe de resultados con los avances que se hayan mostrado. Para los otros programas, el control es a través de listas de asistencia.

## **FINANCIAMIENTO**

La organización financió sus programas y proyectos con el apoyo de fuentes públicas y privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$4,373,614 pesos, el cual se conformó de la siguiente manera:

Ingresos privados. Equivalentes al 97% del ingreso anual. Los donativos en especie representaron el 51%, los donantes particulares el 17%, las fundaciones el 15%, las empresas el 8% y en conjunto las aportaciones de instituciones con el 6%.

Ingresos públicos. Equivalentes al 3% del ingreso anual. En su totalidad por parte de la Sedesol del Estado de Nuevo León.

## **OTROS**

CREmx cuenta con oficinas bajo régimen de comodato con uno de los fundadores de la organización, consta de tres oficinas privadas, un área de uso común y sanitarios. Las actividades operativas se realizan directamente en los planteles en donde se interviene.

## II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	A, C, D, E, F, H	B, G
2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.	A, B	
3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	A, B, C, D, E	
4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.	A, B, C, E	D
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.	A, B, C, D, E, F, G	
8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	A, B, C	
9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

\* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.

## DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

### 1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

#### A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

A fecha de elaboración del reporte, el órgano de gobierno, llamado Patronato, se encuentra conformado por 5 personas, según consta en acta de asamblea del 11 de noviembre de 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Estatutos

Capítulo V. Del Patronato. Artículo noveno.- "El Patronato será el órgano supremo, el representante legal y administrador de la asociación (...)".

##### Composición actual del órgano de gobierno

Presidente: José Roberto Mendirichaga Dalzell.

Vicepresidente: Armando Charles Rubio.

Vocales: Fernando Cantú Loera, Rosa Emma Loera Castellanos y Valeria Cantú Loera.

##### Información complementaria

La organización cuenta con un consejo interno, el cual se encuentra conformado por 14 personas, en donde los miembros del Patronato forman parte.

#### B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 4 veces durante el año con la asistencia física o por videoconferencia de sus integrantes. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? No

##### Comentarios

Se revisaron las minutas de las reuniones del Patronato, constatando que en el 2020 sesionaron en 3 ocasiones, contando con la totalidad de asistencia en cada una de ellas, sin embargo al ser menos de 4 reuniones, se considera que la organización no cumple con el subprincipio.

##### Fechas y asistencia de reuniones del órgano de gobierno

- 28 de enero, 100%.

- 26 de mayo, 100%.

- 28 de octubre, 100%.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

#### C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Hemos revisado las minutas de las reuniones del Patronato del año 2020 y se encontró que cada uno de los miembros asistió a las sesiones celebradas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

**D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado las actas de asamblea del 2016 a fecha de elaboración del reporte, en donde se pudo corroborar que en el 2018 se realizaron cinco bajas (secretario y vocales) y en el 2021 ingresaron dos personas (presidente y vicepresidente).

---

**E.- Más del 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o entidades vinculadas.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

CREmx entregó un escrito firmado por el presidente donde declara bajo protesta de decir verdad, que ningún integrante del Patronato recibe pago, compensación o beneficio económico por pertenecer a la organización, además dentro de su información contable y financiera no se han identificado egresos destinados de manera directa o indirecta a sus miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

**F.- La organización pone a disposición del público información sobre los integrantes del órgano de gobierno y del equipo directivo.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

CREmx nos entregó los perfiles profesionales de los miembros del Patronato, así como del equipo directivo, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El Patronato está conformado por tres hombres y dos mujeres, quienes cuentan con licenciaturas en filosofía, relaciones comerciales, psicología y arquitectura. Dos miembros cuentan con maestrías, uno de ellos en antropología y ética y el otro en letras españolas con doctorado en historia.

Respecto a la información académica del equipo directivo, se ha encontrado que la directora general, quien ocupa el cargo de manera voluntaria, es a su vez vocal del Patronato y una de los fundadores de CREmx, es licenciada en relaciones comerciales con maestría en antropología y ética, mientras que el resto del equipo directivo cuentan con licenciaturas en diseño gráfico, psicología y administración de empresas.

En cuanto a las relaciones de parentesco, la organización nos ha proporcionado un escrito firmado por la representante legal, donde menciona que los vocales son familiares (dos vocales son hijos de una vocal), sin haber relaciones familiares con el equipo directivo.

---

**G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno.**

¿Cumple? No

Comentarios

CREmx nos entregó las minutas de las reuniones del Patronato correspondientes a los años 2020 y 2021, sin embargo, estas no contiene título ni desahogo del orden del día, por lo que al no contar con el protocolo adecuado, se considera que la organización no cumple con el subprincipio.



#### Formato del acta

- Consecutivo de sesión.
- Fecha y lugar.
- Orden del día.
- Asistencia.
- Acciones realizadas en la reunión.
- Lista de asistencia con firmas del presidente y secretaria de la reunión.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

#### **H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se ha comprobado a través del organigrama y otros documentos de la organización, que las personas que ocupan los puestos de presidencia y dirección de CREmx, son distintas sin relación de parentesco, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Presidente: José Roberto Mendirichaga Dalzell.  
Directora: Rosa Emma Loera Castellanos.

## 2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.

#### **A.- La misión es el objeto esencial de la organización, lo cual se refleja en las actividades que ésta realiza debiendo perseguir fines de beneficio social.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos comprobado que la misión es el objeto esencial de la organización y que ésta se refleja en sus actividades, mismas que son consideradas de beneficio social, tal y como se define en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Misión

Brindar herramientas formativas de desarrollo con principios humanísticos a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad con la participación de actores claves de la educación para ejercer su derecho a una educación de calidad.

#### Programas y/o actividades

CREmx tiene como objetivo el disminuir los factores de riesgo que deriven en la deserción escolar, así como desarrollar capacidades y competencias tanto a alumnos como a los docentes y padres de familia. Para mayor información de los programas y proyectos que maneja la organización puede consultar al inicio del presente documento en el apartado I.- Datos generales, sección visión general de la organización.

#### Información complementaria

De sus estatutos, referente a su objeto social, artículo quinto.- "(...) A) Brindar orientación social en temas como valores y principios formativos que lleven a un proyecto de vida que dignifique a la persona. B) Proporcionar capacitación para el trabajo mediante talleres orientados a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. C)

Brindar educación temática en la que se incluyan valores familiares, sociales y culturales, que fomenten la mejora personal y social (...)".

**B.- Todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios, conocen la misión y ésta se encuentra a disposición del público.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

Se entrevistaron a miembros, incluidos voluntarios de la organización, y se corroboró que la misión es de su conocimiento. Así mismo, se constató que la misión se difunde y está a disposición del público en general a través de la página web e informe anual, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.**

**A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó su plan estratégico 2020-2021, el cual fue del conocimiento del Patronato, según consta en minuta de reunión del 26 de mayo de 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Resumen del plan

El plan estratégico se divide en base a sus ejes:

- Eje de intervención social (Proyecto de vida).- Educación socioemocional, CREpuntos y proyectos comunitarios.
- Ejes de incidencia educativa.- Revista vanguardia educativa y Congreso mundial de educación.

Para cada uno se especifica su objetivo y el marco lógico a realizar (actividades a realizar y evaluaciones). Y al final, se enlistan los aliados estratégicos con los que cuentan.

Adicionalmente, CREmx realiza un plan operativo para Proyecto de vida en cada ciclo escolar.

Información complementaria

Se cita a manera de ejemplo el marco lógico de Educación socioemocional: "Diagnóstico, talleres a padres de familia y docentes, inicia programa Proyecto de vida con alumnos, monitoreo semanal de nuestros talleres y entrega de resultados".

**B.- Durante los últimos dos años, los programas muestran congruencia al seguir una línea de trabajo encaminada hacia el logro de la misión.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos facilitó sus informes anuales del 2019 y 2020, con los que pudimos comprobar que sus programas y actividades siguieron en ese periodo una línea de trabajo encaminado hacia el logro de la misión, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

A lo largo de estos años, CREmx ha realizado actividades en escuelas en zonas vulnerables, con el objetivo de aplicar una metodología constructivista de aprendizaje, así como capacitaciones y apoyos a personal docente y padres de familia.

---

### **C.- La organización cuenta con mecanismos formales para el control y seguimiento de su plan de trabajo.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

CREmx nos entregó un escrito, en el cual menciona los mecanismos de control y seguimiento de su plan estratégico, mismo que define los objetivos, actividades y evaluación para cada eje. Los responsables del seguimiento son los coordinadores y la directora general, semanalmente, el equipo operativo comparte los avances obtenidos y los coordinadores recopilaban la información. Se realizan reuniones del equipo directivo y posteriormente, la directora general presenta los resultados a miembros del Patronato y consejo interno.

---

### **D.- La organización cuenta con registros para el control y seguimiento de sus beneficiarios.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un escrito y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento utilizados con sus beneficiarios. En cuanto a Proyecto de vida se realiza en el primer contacto, un informe de diagnóstico por escuela, el responsable de su control y seguimiento es el trabajador social quien trabaja en conjunto con el profesor del grado. En cuanto a su seguimiento, se lleva el registro en listas de asistencia y al finalizar el año escolar, se realiza un informe de resultados con los avances que se hayan mostrado. Para los otros programas, el control es a través de listas de asistencia.

#### Información complementaria

##### Formatos utilizados:

- Informe diagnóstico: se realizan evaluaciones de la estructura familiar de los alumnos y las redes de apoyo, recursos tecnológicos con los que dispone la familia, creencias de la familia sobre la educación, recursos materiales y educativos con los que cuentan en los hogares.
- Formato de monitoreo de avances por grado: grupo, maestro, trabajador social, fecha de inicio y fin de proyecto, listado de alumnos, medio de evaluación, etapa inicial, valuación de su asistencia, entrega de actividades y trabajo en su cuaderno de trazo.
- Lista de entrega de materiales.
- Informe de resultados: se presentan los indicadores y resultados en donde se comparan dos semestres.

---

### **E.- La organización pone a disposición de los donantes informes sobre los avances y resultados de los proyectos que financian.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó informes de proyectos realizados en el año 2020, con lo que constatamos que CREmx presenta a sus donantes informes sobre los proyectos que financian, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Uno de los informes entregados, fue dirigido a la Sedesol del Estado de Nuevo León, la cual otorgó un donativo de \$145,200 pesos, para el proyecto "Apoyo mensual".

#### Contenido de informe

- Informe de actividades: actividad realizada, objetivo, beneficiarios, fecha de inicio y término.
- Beneficiarios: 703 alumnos, docentes y directivos escolares (683 niños y niñas menores de 12 años y 20 adultos entre 30 a 69 años de edad).
- Calendarización de lo realizado.
- Comprobación de gastos: fecha de gasto, número de recibo con validez oficial, proveedor, descripción de los artículos o servicios del gasto, justificación y monto.

#### 4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.

##### **A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se encontró que las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública de la organización, en referencia a sus programas, reflejan de manera fiel la misión y realidad de la organización, de modo que no inducen a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Mensajes

- De su página de Facebook: "CREmx apoya una educación para trascender con programas sustentados que empoderar a niños y jóvenes a ser motor de cambio en su futuro y el de su comunidad".
- De su página web: "CREmx es una asociación comprometida con el derecho a una educación de calidad para que niños y jóvenes de zonas vulnerables tengan las mismas oportunidades en su desarrollo integral a través de sus programas de apoyo que involucran a estudiantes, maestros y padres de familia".

#### Medios y materiales de comunicación consultados:

- Página web.
- Canal de YouTube.
- Presentación institucional.
- Informes anuales 2019 y 2020.
- Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.

##### **B.- La organización elabora un informe anual de actividades con contenidos mínimos que pone a disposición de sus públicos de interés.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos facilitó sus informes de los años 2019 y 2020, los cuales se encuentran a disposición del público en general a través de la página web en la pestaña "Informe anual", por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Contenido del informe anual

- Mensaje de la directora.
- ¿Quiénes somos?

- Misión y visión.
- Objetivo general y visión de cambio.
- Línea del tiempo CREmx (de cada uno de sus programas).
- Ejes de intervención CREmx (descripción de los programas y sus alcances).
- Informe financiero (gráficos de ingreso y de egreso con porcentajes).
- Agradecimiento a aliados.
- Datos de contacto.

---

### **C.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposición del público en general.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

CREmx pone a disposición del público en general su información financiera a través de su informe anual, el cual se encuentra publicado en la página web, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

### **D.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.**

¿Cumple? No

#### Comentarios

Se ha corroborado que la organización tiene disponible y actualizada su información en el portal de transparencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sin embargo se ha encontrado que presentó de manera extemporánea su informe correspondiente al 2020 en el portal de Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que la organización no cumple con el subprincipio.

#### Información complementaria

Sitios de los registros oficiales:

- [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
- [www.corresponsabilidad.gob.mx](http://www.corresponsabilidad.gob.mx)

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

---

### **E.- La organización cuenta con una página web actualizada.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización cuenta con una página web ([www.cremx.org](http://www.cremx.org)), propia y actualizada, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

La página web cuenta con los siguientes apartados:

- Inicio.
- Nosotros.
- Impacto CREmx.
- México y su educación.
- Informe anual.
- Contacto.
- Quiero donar.

Adicionalmente, tienen botones para acceso directo a sus redes sociales y mensajería instantánea.

#### Información complementaria

La organización cuenta con página de Facebook (@cremx.org), cuentas de Instagram (@cremx\_org) y Twitter (@CREmx\_org) y un canal de YouTube (CREmx).

## 5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.

### **A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó su información financiera de manera desagregada, tanto de sus apoyos públicos como privados, así como los importes recibidos para los años 2020 y 2019, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El ingreso total de CREmx durante el 2020 fue de \$4,373,614 pesos y en el 2019 fue de \$4,077,200 pesos.

#### Ingresos públicos

En el 2020 representaron un 3% y en el 2019 un 12%.

#### Ingresos privados

En el 2020 representaron un 97% y en el 2019 un 88%.

## ANÁLISIS DE INGRESOS

Fuentes de Ingreso	Año 2020	%	Año 2019	%
<b>Apoyos y subsidios públicos en efectivo</b>	<b>\$145,200</b>	<b>3.32</b>	<b>\$482,000</b>	<b>11.82</b>
Participación en programas federales	\$-		\$-	
Participación en programas estatales	\$145,200		\$482,000	
Participación en programas municipales	\$-		\$-	
<b>Donaciones privadas en efectivo</b>	<b>\$1,989,479</b>	<b>45.49</b>	<b>\$1,215,948</b>	<b>29.82</b>
Órgano de gobierno	\$-		\$-	
Fundaciones	\$646,525		\$570,960	
Empresas	\$354,180		\$385,012	
Donantes particulares	\$716,606		\$259,976	
Otros donantes	\$272,168		\$-	
<b>Donaciones en especie</b>	<b>\$2,238,935</b>	<b>51.19</b>	<b>\$2,379,252</b>	<b>58.36</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$2,238,935		\$2,379,252	
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$-		\$-	
<b>Total de ingresos públicos</b>	<b>\$145,200</b>	<b>3.32</b>	<b>\$482,000</b>	<b>11.82</b>
<b>Total de ingresos privados</b>	<b>\$4,228,414</b>	<b>96.68</b>	<b>\$3,595,200</b>	<b>88.18</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$4,373,614</b>		<b>\$4,077,200</b>	

### Análisis de ingresos

La organización financió sus programas y sus proyectos con el apoyo de fuentes públicas y privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$4,373,614 pesos, cantidad superior en un 7% respecto a la del año anterior, debido principalmente a las aportaciones de los donantes particulares. En el 2020 la composición de sus ingresos fue la siguiente:

#### Ingresos públicos

Se obtuvieron \$145,200 pesos, equivalentes al 3% del ingreso anual. En su totalidad por parte de la Sedesol del Estado de Nuevo León para el proyecto "Apoyo mensual".

#### Ingresos privados

Se obtuvieron \$4,228,414 pesos, equivalentes al 97% del ingreso anual. Los donativos en especie totalizaron a un valor mercado de \$2,238,935 pesos, proporcionales al 51%, conformados principalmente de pintura, artículos didácticos, juegos de mesa, material para la oficina, entre otros, y fueron otorgados por empresas y particulares.

Los donantes particulares apoyaron con \$716,606 pesos, que representaron el 17%, en donde se encuentra la participación en el programa de redondeo "Ayuda con tu Cambio" de la cadena de supermercados S-Mart con \$436,426 pesos.

Las fundaciones aportaron \$646,525 pesos, equivalentes el 15%, se destacó la participación de Nacional Monte de Piedad, I.A.P., con \$136,500 pesos y Fundación Dibujando un Mañana, A.C., con \$135,000 pesos y el resto fue aportado por cinco fundaciones más.

Las empresas totalizaron en \$354,180 pesos, proporcionales al 8%, le siguieron otros donantes con \$272,168

pesos, equivalentes al 6%, el cual se conformó por el apoyo por parte del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad con \$200,000 pesos, para accesos a docentes y directivos al Congreso mundial de educación, y por dos instituciones educativas privadas.

#### **B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización nos entregó un registro de las actividades de procuración de fondos realizadas en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Retorno en procuración de fondos

Por cada peso invertido en actividades de procuración de fondos se captaron \$84.13 pesos.

##### Información complementaria

Las actividades de procuración de fondos fueron las siguientes:

- Gestión de apoyos públicos estatales.
- Gestión de recursos de fundaciones, empresas y particulares.
- Campañas y eventos de procuración de fondos: venta de boletos para el Congreso mundial de educación, campañas financieras y apoyos a través de la página web.

### 6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

#### **A.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

CREmx nos entregó convenios de colaboración, informes finales y solicitudes, en donde hemos podido corroborar que la organización diversificó sus fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2020 se contó con el apoyo de un organismo público, siete fundaciones, empresas y particulares.

#### **B.- Ninguno de los donantes de la organización aporta más del 50% de los ingresos totales de la entidad de forma continua durante los últimos dos años.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Hemos revisado los estados financieros auditados de la organización, así como registros contables, en los cuales se ha podido corroborar que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de manera continua durante los años 2019 y 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El principal donante para el 2019 fue una empresa del ramo comercial con \$1,166,843 pesos, lo que representó el 29% del ingreso y para el 2020 fue la participación en el programa de redondeo "Ayuda con tu Cambio" de la cadena de supermercados S-Mart con \$436,426 pesos, correspondientes al 10%.



## 7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.

### **A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos ha facilitado su información presupuestaria para el periodo 2021, la cual totalizó en \$4,905,400 pesos, y fue del conocimiento del Patronato, según consta en minuta de reunión del 28 de octubre de 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Partidas del presupuesto de egresos

- Gastos administrativos.
- Material didactico.
- Edición de revista de difusión educativa.
- Impartición de talleres y capacitación.
- Propaganda y publicidad.
- Servicios de plataforma.
- Eventos institucionales.
- Gastos financieros.

### **B.- Se conoce el ejercicio de los recursos de la organización por cada programa y/o proyecto.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos facilitó un registro de los egresos de los programas realizados en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Composición de costos por programas y proyectos

- Proyecto de vida, 70%.
- Congreso mundial de educación, 20%.
- Vanguardia educativa, 10%.

### **C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos, etiquetados o de uso restringido.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos ha entregado un escrito donde menciona los controles que utilizan sobre el destino de sus donativos etiquetados, los cuales son los siguientes:

- Se resguarda en carpetas digitales la información por donante, con sus respectivos reportes mensuales, semestrales y anuales.
- Se mantiene un correo electrónico exclusivo para la recepción de los comprobantes fiscales.
- Se identifican los gastos al momento de recibir el comprobantes fiscal y se relaciona en una hoja de cálculo con el programa en donde se destinó dicho gasto.
- Se realiza el reporte (parcial y/o final) del proyecto según lo indique el donante.

Debido a los criterios antes mencionados, se ha comprobado que la organización respeta la voluntad de sus donantes, al contar con procedimientos contables que le permiten corroborar la aplicación de sus donativos etiquetados, por lo que se da por cumplido el subprincipio

#### Información complementaria

A manera de ejemplo se cita el convenio realizado con la Fundación Dibujando un Mañana, A.C.- "Cláusula quinta. Informe de aplicación del recurso. La beneficiaria se obliga a entregar un informe de aplicación de recurso (...), consistirá de los siguientes documentos. (i) un reporte financiero; (ii) un reporte narrativo y descriptivo de las acciones y actividades realizadas; y (iii) listado de beneficiarias que incluya fotos de las mismas. (...)"

---

#### **D.- La organización tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido, éste será aprobado por el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos consultado los estados financieros auditados de la organización y se encontró que al 31 de diciembre de 2020 contó con un efectivo de \$78,575 pesos y tuvo un gasto anual anual de \$3,444,963 pesos. El porcentaje de recursos disponibles respecto al gasto fue de un 2%, lo que indica que CREmx no acumuló recursos en exceso, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

#### **E.- La organización presenta una estructura financiera equilibrada durante los últimos dos años.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos consultado los estados financieros auditados correspondientes a los años 2019 y 2020, con los cuales hemos podido corroborar que la organización presentó una estructura financiera equilibrada al reflejar un nivel bajo de endeudamiento y una adecuada capacidad de pago, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Endeudamiento

Las deudas de la organización se conformaron por proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo, con un total de \$59,138 pesos, las cuales representaron un 3.15% del activo total y un 3.25% del patrimonio contable.

#### Liquidez

Se contó con un disponible en efectivo por \$78,575 pesos y deudas a corto plazo de \$59,138 pesos. La razón financiera disponible sobre las deudas fue de 1.33 veces, lo que indica el número de veces que la organización pudo cubrir sus deudas.

#### Excedente

La organización presentó un cambio neto en el patrimonio contable (ingresos-gastos) de \$928,651 pesos, equivalente a un 21.23% del ingreso anual

---

#### **F.- En caso de contar con inversiones financieras éstas siguen criterios de prudencia razonable.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se ha comprobado a través de sus estados financieros auditados que la organización no contó con inversiones

financieras de ningún tipo, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.

---

**G.- Las inversiones en instituciones no financieras están directamente relacionadas con la consecución de la misión y son autorizadas por el órgano de gobierno.**

¿Cumple?

Sí

Comentarios

La organización nos facilitó un escrito firmado por la representante legal, en el que declara a fecha de elaboración del reporte no contó con inversiones en instituciones no financieras, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.

<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b>		<b>(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	
<b>A. Suma Activo Circulante</b>	<b>\$126,652</b>	<b>\$423,909</b>	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$78,575	\$53,697	
II. Inversiones a corto plazo	\$-	\$-	
III. Cuentas por cobrar	\$48,077	\$370,212	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$-	\$-	
<b>B. Suma Activo No Circulante</b>	<b>\$1,749,701</b>	<b>\$998,821</b>	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$-	\$-	
IV. Bienes muebles	\$1,749,701	\$998,821	
V. Activos intangibles	\$-	\$-	
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>\$1,876,353</b>	<b>\$1,422,730</b>	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	
<b>A. Suma de Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$59,138</b>	<b>\$311,523</b>	
I. Acreedores diversos y otras cuentas a pagar	\$59,138	\$311,523	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
IV. Pasivos vinculados con inventarios para venta	\$-	\$-	
<b>B. Suma de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$-	\$-	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
III. Deudas con compañías afiliadas	\$-	\$-	
IV. Provisiones a largo plazo	\$-	\$-	
<b>C. Suma de Patrimonio Contable</b>	<b>\$1,817,215</b>	<b>\$1,111,207</b>	
C.-1 Patrimonio Sin Restricciones	\$1,817,215	\$1,111,207	
I. Patrimonio social	\$-	\$-	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$888,564	\$283,939	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	\$928,651	\$827,268	
<b>C.-2 Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
<b>C.-3 Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE (A+B+C)</b>	<b>\$1,876,353</b>	<b>\$1,422,730</b>	

<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>
<b>A. Cambio Neto en el Patrimonio Contable No Restringido</b>	<b>\$928,651</b>	<b>\$827,268</b>
<b>1. INGRESOS</b>	<b>\$4,373,614</b>	<b>\$4,077,200</b>
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$-	\$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$2,134,679	\$1,697,948
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$2,238,935	\$2,379,252
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$-	\$-
1.5 Ingresos por actividad mercantil	\$-	\$-
1.6 Productos financieros	\$-	\$-
1.7 Otros ingresos	\$-	\$-
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	\$-	\$-
<b>2. COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$3,444,963</b>	<b>\$3,249,932</b>
2.1 Gastos por misiones o programas	\$-	\$-
2.2 Gastos por servicios de apoyo	\$3,340,913	\$3,152,440
2.3 Gastos financieros	\$13,864	\$20,371
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$90,186	\$77,121
<b>A.1 Saldo Inicial del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$888,564</b>	<b>\$283,939</b>
<b>A.2 Saldo Final del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$1,817,215</b>	<b>\$1,111,207</b>
<b>B. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN TOTAL EN EL PATRIMONIO</b>	<b>\$928,651</b>	<b>\$827,268</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$1,817,215</b>	<b>\$1,111,207</b>

<b>PRINCIPALES INDICADORES</b>	<b>Año 2020</b>
Relación ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	48.81%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	51.19%
Relación ingresos por subsidios públicos / ingresos totales	3.32%
Relación ingresos por donativos privados / ingresos totales	96.68%
<b>Indicadores de ingresos</b>	
Relación ingresos privados totales / ingresos totales	96.68%
Relación ingresos públicos totales / ingresos totales	3.32%
<b>Indicadores de patrimonio contable</b>	
Relación patrimonio sin restricciones / total patrimonio contable	100%
Relación total patrimonio contable / pasivo total	30.73
Relación patrimonio sin restricciones / pasivo total	30.73
<b>Indicadores de endeudamiento</b>	
Relación deuda total / patrimonio total	3.25%
Relación deuda total / activo total	3.15%
<b>Indicadores de liquidez</b>	
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / deuda total	1.33
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / pasivo a corto plazo	1.33
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / activo total	0.04
<b>Indicadores para evaluar el excedente de efectivo</b>	
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	2.28%
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	2.28%
<b>Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas</b>	
Relación cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	21.23%

## 8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

**A.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Información Financieras Mexicanas y se presentan en el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

Hemos consultado el informe de los estados financieros auditados de los ejercicios 2019 y 2020 en el que se ha encontrado que éstos se encuentran de conformidad con las Normas de Información Financieras Mexicanas, los cuales fueron del conocimiento de los integrantes del Patronato, según consta en correo electrónico del 27 de octubre de 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Información complementaria

Se cita la opinión del auditor: "Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compromiso y Responsabilidad Educativa, A.B.P., al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados".

#### **B.- La organización acredita el cumplimiento de todas sus obligaciones legales y fiscales en sus estados financieros auditados por contador público registrado.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Se ha consultado el informe de la auditoría de los estados financieros de los ejercicios 2019 y 2020 sobre la acreditación de las obligaciones legales y fiscales de la organización, sin encontrar notas específicas de incumplimiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### **C.- La contabilidad y la auditoría de estados financieros se llevan a cabo por personas y/o despachos sin vinculación alguna.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

CREmx nos entregó un escrito firmado por el presidente, en el que menciona que la contabilidad y la auditoría de los estados financieros 2019 y 2020, fueron realizadas por personas y despachos distintos, sin vinculación alguna, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En ambos años la contabilidad fue elaborada por un despacho externo, y la auditoría por el despacho Garza Morales y Morales, S.C.

### 9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

#### **A.- La organización cuenta con voluntarios en sus actividades.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

CREmx nos entregó un escrito mencionando el número de voluntarios que han participado en la organización y el perfil que éstos deberán tener para poder participar. En 2019 contaron con 110, en el 2020 con 75 y en lo que va del 2021 con 45 voluntarios, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Perfil del voluntario

- Estudiantes de alguna licenciatura de las ramas de educación, pedagogía, psicología y trabajo social.
- Nivel básico de office y plataformas de reunión virtual.
- Para Proyecto de vida se les pide 240 horas de servicio al año.
- Para la revista vanguardia educativa, los escritores de los artículos son voluntarios (especialistas en el tema educativo desde diferentes ámbitos como son antropología, sociología neuroeducación, nutrición, artes, entre otros).

### Información complementaria

El voluntario deberá de llenar una solicitud y ésta será evaluada por los responsables de los programas para asignarlo al área adecuada según su perfil.

---

### **B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios.**

¿Cumple?

Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un escrito con las actividades en las que puede participar el voluntariado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Actividades para el voluntariado

- Para el Congreso mundial de educación: diseñar plataformas, edición de los materiales y videos que se requieran para el evento.
- Para actividades en las escuelas (de manera presencial y/o virtual): implementar, monitorear y evaluar las diferentes actividades administrativas y operativas que se puedan ofrecer.



### III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva (estatutos) y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple del acta de asamblea del año 2021.
- Copia simple de las minutas y lista de asistencia de las sesiones del Patronato de los años 2019, 2020 y 2021.
- Plan estratégico 2020-2021.
- Presupuesto anual 2021.
- Copia del informe anual de actividades de los años 2019 y 2020.
- Muestra de materiales que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general: presentación institucional.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes.
- Estados financieros auditados de los años 2019 y 2020, junto con el respectivo informe del auditor.
- Copia reciente del comprobante de domicilio.
- Formato "Anexo 2". Sección A. Información general sobre la organización.
- Organigrama del Patronato y organigrama operativo.
- Perfil curricular de cada uno de los integrantes del Patronato.
- Escrito libre firmado por la representante legal donde explica el estatus de las relaciones de parentesco entre miembros del Patronato/equipo directivo y su relación o vinculación con proveedores, socios o aliados de la organización y organismos vinculados con influencia significativa.
- Declaración firmada por el presidente del Patronato que estipula que ningún miembro recibe pago o compensación por la organización o beneficios económicos directos o indirectos.
- Listado con el nombre, apellidos y profesión de los miembros del equipo directivo actual y su antigüedad en la organización.
- Autorización escrita de publicar los nombres de los integrantes del Patronato para los 2 años de vigencia.
- Escrito libre en el que se explica e incluye cuáles son los programas de la organización para con sus beneficiarios, en qué consisten, a quiénes están dirigidos, su costo, así como la cantidad de beneficiarios atendidos para cada uno de los programas; para los años 2019 y 2020.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Escrito libre y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento interno de los beneficiarios.
- Escrito libre en el que se detallan los mecanismos de distribución del informe anual o documento equivalente a los grupos de personas a quienes se entregan o envían.
- Logotipo de la organización.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2019 y 2020); egresos por programas (2020); ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2020).
- Copia simple de la balanza de comprobación de los años 2019 y 2020.
- Escrito libre firmado por el presidente, bajo protesta de decir verdad, que la contabilidad y auditoría de los estados financieros de los años 2019 y 2020 se llevaron a cabo por personas y despachos sin vinculación alguna.
- Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Escrito firmado por la representante legal, en el que se declara la inexistencia de inversiones económicas en entidades no financieras.
- Copia simple de los convenios de los principales proyectos financiados por donantes (privados) durante el año 2020 que implicaron restricciones sobre la aplicación de los recursos.
- Copia de los formatos de presentación de proyectos elaborados en el año 2020 para solicitar apoyo de financiamiento (públicos y privados).
- Copia de informes finales, entregados a donantes para 2 proyectos realizados por la organización durante el año 2020.
- Listado con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y/o privados (en efectivo y/o en especie) para la organización en los años 2019 y 2020.
- Escrito libre que describe el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización.
- Escrito libre que describe las actividades en las que puede participar el voluntariado.